



5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

PREVISIÓN PARA LA PRESENTACIÓN DEL II PLAN DE CUALIFICACIONES Y FORMACIÓN PROFESIONAL, PRESENTADA POR D.^a ROSA EVA DÍAZ TEZANOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [8L/5300-0726]

Escrito inicial.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N.º 8L/5300-0726, formulada por D.^a Rosa Eva Díaz Tezanos, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a previsión para la presentación del II Plan de Cualificaciones y Formación Profesional.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de acuerdo con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 3 de julio de 2012

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

[8L/5300-0726]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

D.^a Rosa Eva Díaz Tezanos, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 166 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuándo tiene previsto el Gobierno presentar el II Plan de Cualificaciones y Formación Profesional?.

En Santander, a 27 de junio de 2012

Rosa Eva Díaz Tezanos. Portavoz del G.P. Socialista."